JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Sasaima, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ejecutivo

Demandante: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO

COOPTENJO

Demandado: LUZ ADRIANA HERNANDEZ ESPITIA

Radicación: 25718408900120170031800

Por secretaría elabórese la comunicación solicitada por la apoderada de la entidad ejecutante en el memorial glosado a folio 42 del expediente digital, en los términos y para los fines allí indicado. La anterior decisión se apoya en lo normado en el artículo 43 del C.G. del P.

Notifíquese esta providencia por anotación en estado, o por correo electrónico u otro medio eficaz,

GUILLERMO HERNÁN BURGOS RODRÍGUEZ

Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por Anotación en estado N°___101____, hoy____15/06/2022_____

DISLAHORTUM 6

DIANA MARIA MARTINEZ GALEANO Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Sasaima, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ejecutivo hipotecario

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.

Demandado: SIERRA MORENA COLOMBIA LTDA Y EL

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO

Radicación: 25718408900120190035100

Previamente el apoderado de la parte ejecutante deberá aclarar la solicitud elevada en el escrito que en documento pdf aparece glosado a folio 62 del expediente digital.

Notifíquese esta providencia por anotación en estado, o por correo electrónico u otro medio eficaz,

GUILLERMO HERNÁN BURGOS RODRÍGUEZ

Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por Anotación en estado N° $\underline{}$ 101 $\underline{}$, hoy $\underline{}$ 15/06/2022

DISLAHORTUM 6.

DIANA MARIA MARTINEZ GALEANO Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Sasaima, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

Sucesión

Causante: ESTHER JULIA URQUIJO GAITAN Radicación: 25718408900120220006800

Una vez se obtenga respuesta de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se señalará fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos.

Notifíquese esta providencia por anotación en estado, o por correo electrónico u otro medio eficaz,

GUILLERMO HERNÁN BURGOS RODRÍGUEZ

Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por Anotación en estado N° $\underline{}$ 101 $\underline{}$, hoy $\underline{}$ 15/06/2022

DISLAHORTUM 6.

DIANA MARIA MARTINEZ GALEANO Secretaria